



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

## TRASLADO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Artículo 225, inciso 2º del CPACA

Llamados en garantía: Top Suelos Ingeniería S.A.S. (R/L María Eugenia Vega Ortiz), Julio Antonio Pinedo Campo, Jorge Alberto Ramírez Espinosa, Alejandro Holguín Quintero, y Edward Portilla Rueda.

Item	Radicado	Naturaleza	Demandante	Demandado	Magistrada Ponente
01	81-001-2339-000-2017-00025-00	Reparación directa	Efraín Antonio Baros Cabas	Nación- Ministerio de Defensa- Ejército Nacional	Yenitza Mariana López Blanco

Traslado que publica en la página web de la Rama Judicial hoy 23 de mayo de 2018, y corre en traslado por el término de 15 días, hasta el **14 de junio de 2018**.

  
MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ  
Secretaría General